	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

Procuraduría Delegada Con

Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Modalidad de auditoría

1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO: Pedro Gabriel Mendivil Guzmán

EQUIPO AUDITOR:

José Arnol Guzman Higuera (Contador Público) (Líder de auditoría)

David Andres Garzón Ruiz (Economista)

Liliana María Acuña Noguera (Abogada)

NO. DE EXPEDIENTE SGD: 1110010400000.200.9_.ID._20

Fecha: 04/04/2025



	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO	3
2.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	3
4.	CONCLUSIONES	3

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión integral adelantada por la Procuraduría Delegada Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con el fin de determinar el desempeño y grado de cumplimiento de los objetivos Institucionales.

1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Evaluar la gestión adelantada por la Procuraduría Delegada Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional.

Determinar la efectividad y calidad de los controles que se aplicaron en desarrollo de los procesos organizacionales.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Periodo evaluado del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.


3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

Siguiendo las etapas planteadas en el Plan de Trabajo de Auditoría, las líneas definidas para su ejecución, el recaudo de información y la aplicación de pruebas de auditoría de acuerdo con los criterios de auditoría y las buenas prácticas, no se identificaron situaciones que representen incumplimiento o desviaciones significativas respecto de la normativa y lineamientos vigentes.

4. CONCLUSIONES

- Tras la ejecución de las pruebas de auditoría en la Procuraduría Delegada con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz y el análisis de la información obtenida, el equipo auditor concluye que los controles implementados en los procesos organizacionales de la dependencia presentan, en términos generales, un nivel razonable de efectividad en el cumplimiento de sus funciones misionales.
- Las evidencias recabadas, en aplicación de los criterios de auditoría establecidos en el Plan de Trabajo, permiten constatar que la dependencia ha logrado cumplir con los lineamientos normativos y operativos fundamentales para la intervención ante la JEP.
- En materia del cumplimiento de metas establecidas en el sistema Strategos, en relación con el Plan Operativo Anual 2024 (Componente día a día) se evidenció el cumplimiento efectivo de cada una de las actividades adelantadas por la Delegada: Conceptos, actividades de

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

intervención y actividades de apoyo a la gestión de intervención (Respuestas a Derechos de Petición o solicitudes en procesos judiciales).¹

- En lo referente al Plan de Acción Institucional (Proyecto estratégico Institucional) formulado por la Procuraduría Delegada con funciones Mixtas 11 se concertaron dos actividades: “*Protocolo para jornadas de pedagogía en territorio para las víctimas y procesos de acreditación de víctimas ante la JEP. Emitido y socializado*” y “*Protocolo de intervención con enfoque de género ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Diseñado, socializado e implementado*”, las cuales impactaron las líneas de intervención estratégicas; presentándose un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- A pesar de lo anterior, el análisis ha revelado áreas susceptibles de mejora que, de ser abordadas, permitirían optimizar aún más la gestión de la dependencia. Entre estos aspectos destacan la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de los plazos de intervención –tanto los establecidos por la JEP como los internos que la Procuraduría Delegada pueda definir– y la optimización de la interoperabilidad entre los sistemas de información (SIGDEA, DOKUS y SIM).


Elaboró,

LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA

Liliana María Acuña Noguera



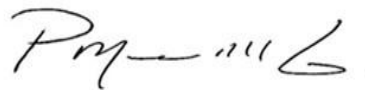
David Andres Garzón Ruiz



José Árnol Guzmán Higuera

Equipo Auditor

Aprobó,



Pedro Gabriel Mendivil Guzmán
Jefe Oficina De Control Interno

¹ Enlace Strategos:

[http://strategos.procuraduria.gov.co/Strategos2018/ingreso.action?pantallaAlto=972&pantallaAncho=1905&navegadorNombre=Netscape&navegadorVersion=5.0%20\(Windows%20NT%2010.0;%20Win64;%20x64\)%20AppleWebKit/537.36%20\(KHTML,%20like%20Gecko\)%20Chrome/119.0.0.0%20Safari/537.36&sesId=2F59A68F4715436F5727D974F9D85037&versionApp=10.01&buildApp=240725&fechaApp=25/07/2024](http://strategos.procuraduria.gov.co/Strategos2018/ingreso.action?pantallaAlto=972&pantallaAncho=1905&navegadorNombre=Netscape&navegadorVersion=5.0%20(Windows%20NT%2010.0;%20Win64;%20x64)%20AppleWebKit/537.36%20(KHTML,%20like%20Gecko)%20Chrome/119.0.0.0%20Safari/537.36&sesId=2F59A68F4715436F5727D974F9D85037&versionApp=10.01&buildApp=240725&fechaApp=25/07/2024)